

DCR. 024/2009 - "INTERES MUNICIPAL: CENTENARIO ESCUELA TACUARI".-

Publicado el 13 agosto, 2009

...VISTO

El Expediente N° 127-D-2009 iniciado por nota de ex - alumnos de la Escuela Rural N° 9 "Almirante Guillermo Brown" de la localidad de Tacuarí; y

...CONSIDERANDO

QUE por la misma solicitan se declare de "Interés Municipal" los festejos por el centenario del establecimiento educativo;

QUE es invaluable la tarea educativa que a lo largo de un siglo han llevado a cabo quienes la hicieron, con sus sacrificios, sinsabores y alegrías, sorteando todo tipo de obstáculos con las banderas de la docencia y educación;

QUE se trata de una de las pocas escuelas rurales en el ámbito bonaerense;

QUE los ex - alumnos, habiendo vivido en carne propia la imperiosa necesidad de la educación en una zona rural y el orgullo de la docencia de cada una de las maestras que pasaron por sus aulas, desean un merecido homenaje para los que conformaron y conforman la Escuela Rural N° 9;

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son

propias sanciona el siguiente:

DECRETO

-

ARTICULO 1º - Declárase de "INTERES MUNICIPAL" los festejos por los 100 años de vida, de la ESCUELA RURAL N° 9 "ALMIRANTE GUILLERMO BROWN" de TACUARI, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2º - Entréguese copia del presente a las autoridades del mencionado establecimiento educativo.

ARTICULO 3º - Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto a los trece días del mes de Agosto del año dos mil nueve.-

-

-

ENTRADAS

Ingresado como Correspondencia Recibida en Sesión Ordinaria de fecha 23 de Julio de 2009 y girado a las Comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos y Cultura y Turismo.-

-

1. Concejo Deliberante Municipal DECRETO N° 024/2009

(2741) Salto (Bs. As.)

////////////////

-

-

SALIDAS

El Proyecto de las Comisiones fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo en Sesión Ordinaria de fecha 13 de Agosto de 2009.-

+Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 18 de Agosto de 2009